CONTRATO N°: 13/2.023.-

Entre, la GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ con RUC N°: 80009725-4, domiciliada en Avda. Mcal. López C/ las Residentas – Saltos del Guairá – Canindeyú – República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Gobernador **César Ramírez Caje**, con Cédula de Identidad N°: 2.082.722, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DV EMPRENDIMIENTOS S.A.** con RUC N°: **80090303-0**, con domicilio en Ruta PY 03 KM 4,5 – Salto del Guaira – Canindeyú – República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. **Jovana Camila Gómez Martínez**, con Cédula de Identidad N°: 5.852.220, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es:

[LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº: 10/2023 - OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ID N°: 431168]. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los aspectos generales del contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: [No Aplica]. –

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 431168. –

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de [LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº: 10/2023 - OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ID N°: 431168], convocado por la GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N°: 115/2023. –

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

OBRA: Obras de Mejoramiento de Infraestructura						
UBICACIÓN: Sede Central de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú – Distrito de Salto del Guaira						
		AREA DE MEJORAMIENTO PLANTA BAJA				
1	72131601-007	ARREGLO DE TECHO DE TEJAS EXISTENTES	M2	416,50	149.989	62.470.419
2	72131601-007	REMOCION DE CIELORASO EXISTENTE AREA GARAGE	M2	41,50	14.985	621.878
3	72131601-010	REMOCION DE ABERTURAS PUERTAS Y VENTANAS EXISTENTES	UNI	20,00	49.899	997.980
4	72131601-008	REMOCION DE REVOQUE PARTE AFECTADA POR HUMEDAD h: 1 mts	M2	263,00	19.879	5.228.177
5	72131601-005	REMOCION DE SARDINELES DE LARILLOS VISTOS EXTERIOR	ML	215,00	14.895	3.202.425
		REMOCION DE ARTEFACTOS SANITARIOS				
6	72102304-9998	INODOROS	UNI	8,00	149.950	1.199.600
7	72102304-9998	LAVATORIOS CON PEDESTAL	UNI	5,00	49.899	249.495
8	72102304-9998	LAVATORIOS CON MESADA DE VIDRIOS	UNI	3,00	79.899	239.697
9	72131601-007	REMOCION DE TECHO DE POLICARBONATO CON ESTRUCTURA METALICA	M2	30,00	19.899	596.970
10	72131601-010	REMOCION DE REVESTIDO DE MADERA DE VIGAS EN SALON AUDITORIO	ML	49,10	24.899	1.222.541

DV EMPRENDIMIENTOS S.A. RUC: 80090303-0

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ · GOBERNADOR

11	72131601-010	REMOCION DE ABERTURAS DE VIDRIOS TEMPLADOS EN MAL ESTADO	M2	35,00	24.899	871.465
12	72101903-001	REFUERZOS DE VARILLAS DE 10MM EN PAREDES FIZURADAS	ML	45,00	64.999	2.924.955
13	72131601-008	REVOQUE A DOS CAPAS	M2	263,00	64.999	17.094.737
14	72101601-002	CIELORASO DE YESO SUSPENDIO AREA GARAGE Y SALON AUDITORIO	M2	271,50	159.989	43.437.014
		ABERTURAS				
15	72131601-010	PUERTAS TABLERO DE 0,80 CON HERRAAJES Y CERRADURAS	UNI	8,00	2.849.000	22.792.000
16	72131601-010	PUERTAS PLACA DE 0,80 CON HERRAAJES Y CERRADURAS	UNI	9,00	1.499.798	13.498.182
17	72131601-010	PUERTAS PLACA DE 0,70 CON HERRAAJES Y CERRADURAS	UNI	3,00	1.499.789	4.499.367
18	72131601-010	ABERTURAS PUERTAS Y VENTANAS CON VIDRIOS TEMPLADOS	M2	35,00	849.999	29.749.965
		INSTALACION ELECTRICA				
19	72131601-001	TABLERO SECCIONAL	UNI	1,00	1.249.899	1.249.899
20	72131601-001	BOCA DE LUCES CON FOCOS ECONOMICOS Y PLAFON	UNI	65,00	234.899	15.268.435
21	72131601-001	ARTEFACTOS LUMINICOS LED 0,60X0,60 EMBUTIDOS PARA CIELORASO	UNI	16,00	749.899	11.998.384
22	72131601-001	PUNTO Y TOMAS CAMBIO DE FICHAS	UNI	84,00	184.899	15.531.516
23	72131601-001	TOMAS	UNI	54,00	149.899	8.094.546
24	72131601-001	PUNTO Y TOMAS PARA AIRE	UNI	15,00	249.899	3.748.485
25	72131601-001	TOMAS CHUSCO	UNI	15,00	249.899	3.748.485
		INSTALACION SANITARIA Y DESAGUE CLOACAL NUEVO EM BAÑOS				
26	72131601-011	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE EXTERIOR CON CAÑOS PVC DE 1"	ML	125,00	24.900	3.112.500
27	72101510-9998	ACCESORIOS CROMADOS	UNI	8,00	449.999	3.599.992
28	72101510-9998	CAMARA SEPTICA 1,20X2 CON TAPA DE HoAo	UNI	2,00	1.987.899	3.975.798
29	72131601-011	POSO ABSORVENTE TIPO 2 DE 2,50x3,00 CON TAPA DE HoAo	UNI	2,00	6.499.899	12.999.798
		BAÑOS COMPLETO CON ARTEFACTOS Y GRIFERIAS				
30	72131601-011	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE AGUA CORRIENTE, CON CAÑOS PVC DE 1/2 CALIBRADAS A PRECION	UNI	3,00	1.849.899	5.549.697
31	72101510-9998	ARTEFACTOS INODORO CON SISTERNA BAJA	UNI	8,00	1.749.899	13.999.192
32	72101510-9998	ARTEFACTOS LABATORIO CON PEDESTAL	UNI	5,00	849.998	4.249.990
33	72101510-9998	DUCHAS ELECTRICAS	UNI	2,00	449.899	899.798
34	72101510-9998	GRIFERIAS CROMADAS	UNI	8,00	649.899	5.199.192
35	72101510-9998	MESADA DE GRANITO NATURAL CON BACHAS DE INOX	ML	3,60	899.859	3.239.492
36	72102508-003	REVESTIDO DE AZULEJOS EN SSHH	M2	65,00	149.899	9.743.435
37	72102304-005	DESAGUE PLUVIAL CANALETAS Y BAJADAS	ML	125,00	94.899	11.862.375
		PINTURA AREA NUEVA Y AREA EXISTENTE				
38	72131601-012	A- DE PAREDES Y CIELORASO ENDUIDO	M2	1.860,00	24.899	46.312.140
39	72131601-012	B- DE PAREDES Y CIELORASO AL LATEX ACRILICO	M2	1.860,00	24.899	46.312.140
40	72131601-012	C- DE ABERTURAS DE MADERA AL SINTETICO	UNI	20,00	149.899	2.997.980
41	72131601-012	D- DE CANALETAS Y BAJADAS	M2	125,00	24.989	3.123.625
		JARDINERIA INTERIOR Y EXTERIOR				
42	70111713-001	ORNAMENTACION CON PLANTAS HOJAS DURAS, PIEDRAS, CANTAROS AREA INTERIOR	UNI	1,00	14.950.000	14.950.000
43	72103002-001	NIVELACION DE TERRENO PARA EMPASTADO	M2	600,00	9.899	5.939.400
44	70111713-002	EMPASTADO TIPO ESMERALDA	M2	600,00	27.989	16.793.400
45	70111713-001	ORNAMENTACION CON PLANTAS TIPO PALMERA IMPERIAL AREA EXTERIOR	UNI	8,00	1.499.879	11.999.032
46	70111713-001	ORNAMENTACION CON PLANTAS, CON PIEDRAS Y CANTAROS EXTERIOR	UNI	2,00	14.970.000	29.940.000
		HERRERIA				
47	72101903-001	ESTRUCTURA METALICA DE CAÑOS CUADRADOS Y TECHO DE POLICARBONATO	M2	30,00	849.900	25.497.000
48	72101903-001	REACONDICIONAMIENTO DE ESCALERA EXISTENTE CON CAMBIO DE CHAPAS Y REFUERZOS EN ESTRUCTURA DE CAÑOS CUADRADOS	UNI	1,00	2.489.898	2.489.898
		AREA DE MEJORAMIENTO PLANTA ALTA				
49	72131601-007	ARREGLO DE TECHO DE TEJAS EXISTENTES	M2	340,00	149.899	50.965.660
50	72131601-010	REMOCION DE ABERTURAS PUERTAS EXISTENTES	UNI	37,00	49.899	1.846.263
51	72102508-003	REMOCION DE AZULEJOS, CAÑERIAS Y ARTEFACTOS EN SSHH	UNI	8,00	499.899	3.999.192
		REMOCION DE ARTEFACTOS SANITARIOS				
52	72102304-9998	INODOROS	UNI	11,00	149.879	1.648.669
53	72102304-9998	LAVATORIOS CON PEDESTAL	UNI	11,00	49.879	548.669
54	72131601-010	REMOCION DE ABERTURAS DE VIDRIOS TEMPLADOS EN MAL ESTADO	M2	25,00	24.789	619.725
55	72101903-001	REFUERZOS DE VARILLAS DE 10MM EN PAREDES FIZURADAS	ML	60,00	64.899	3.893.940

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU · GOBERNADOR · GOBERNACIÓN

		ABERTURAS				
56	72131601-010	PUERTAS TABLERO DE 0,80 CON HERRAAJES Y CERRADURAS	UNI	8,00	2.849.979	22.799.832
57	72131601-010	PUERTAS PLACA DE 0,80 CON HERRAAJES Y CERRADURAS	UNI	18,00	1.499.987	26.999.766
58	72131601-010	PUERTAS PLACA DE 0,70 CON HERRAAJES Y CERRADURAS	UNI	11,00	1.499.987	16.499.857
59	72131601-010	ABERTURAS PUERTAS Y VENTANAS CON VIDRIOS TEMPLADOS	M2	25,00	849.899	21.247.475
		INSTALACION ELECTRICA				
60	72131601-001	TABLERO SECCIONAL	UNI	1,00	1.248.528	1.248.528
61	72131601-001	BOCA DE LUCES CON FOCOS ECONOMICOS Y PLAFON	UNI	52,00	234.859	12.212.668
62	72131601-001	PUNTO Y TOMAS CAMBIO DE FICHAS	UNI	65,00	184.989	12.024.285
63	72131601-001	TOMAS	UNI	46,00	149.899	6.895.354
64	72131601-001	PUNTO Y TOMAS PARA AIRE	UNI	26,00	249.899	6.497.374
65	72131601-001	TOMAS CHUSCO	UNI	12,00	249.899	2.998.788
		BAÑOS COMPLETO CON ARTEFACTOS Y GRIFERIAS				
66	72131601-011	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE AGUA CORRIENTE, CON CAÑOS PVC DE 1/2 CALIBRADAS A PRECION	UNI	8,00	1.849.879	14.799.032
67	72101510-9998	ARTEFACTOS INODORO CON SISTERNA BAJA	UNI	11,00	1.749.899	19.248.889
68	72101510-9998	ARTEFACTOS LABATORIO CON PEDESTAL	UNI	11,00	849.899	9.348.889
69	72101510-9998	DUCHAS ELECTRICAS	UNI	4,00	449.879	1.799.516
70	72101510-9998	GRIFERIAS CROMADAS	UNI	11,00	649.899	7.148.889
71	72101510-9998	MESADA DE GRANITO NATURAL CON BACHAS DE INOX	ML	3,40	899.859	3.059.521
72	72102508-003	REVESTIDO DE AZULEJOS EN SSHH	M2	163,00	149.899	24.433.537
73	72102304-005	DESAGUE PLUVIAL CANALETAS Y BAJADAS	ML	451,00	94.879	42.790.429
		PINTURA AREA NUEVA Y AREA EXISTENTE				
74	72131601-012	A- DE PAREDES Y CIELORASO ENDUIDO	M2	1.685,00	24.989	42.106.465
75	72131601-012	B- DE PAREDES Y CIELORASO AL LATEX ACRILICO	M2	1.685,00	24.989	42.106.465
76	72131601-012	C- DE ABERTURAS DE MADERA AL SINTETICO	UNI	37,00	149.879	5.545.523
77	72131601-012	D- DE CANALETAS Y BAJADAS	M2	451,00	24.898	11.228.998
78	72131601-013	LIMPIEZA GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	GL	1,00	3.989.987	3.989.987
		TOTAL				975.874.674

El importe total a pagar por las obras, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación asciende a la suma de **Gs. 975.874.674 (Guaraníes novecientos setenta y cinco millones ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro).** -

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria Administrativa y Financiera de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú.

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

[LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº: 10/2023 - OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ID Nº: 431168]. –

12. PORCENTAJE, NÚMEROS Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.

EMPRENDIMIENTOS S.A. RUC: 80090303-0

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ · GOBERNADOR

13. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

18. SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salto del Guaira – Canindeyú – República del Paraguay, a los 19 días del mes de mayo de 2.023.

DV EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80090303-0

JOVANA CAMILA GÓMEZ MARTÍNEZ. -
C.I. N°: 5.852.220. -
CONTRATISTA. -

CÉSAR RAMÍREZ CAJE
C.I. N°: 2.082.722. -
GOBERNADOR. -

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
GOBERNADOR